

UN IMPERATIVO NACIONAL

Hace 40 años Venezuela inició su proceso de industrialización, inspirado en el modelo cepalino de sustitución de importaciones, del cual quedó un incuestionable balance positivo, expresado en crecimiento, equipamiento moderno, experiencia gerencial y formación de recursos humanos, y cuyo defecto radicó en su prolongada vigencia, hasta 1989, con altos niveles de protección que han debido ser reducidos en forma gradual y progresiva. Ello supuso también que las escalas de diseño de las empresas fuese hecho en función del mercado interno y no del mercado internacional, con el consecuente impacto sobre las estructuras de costo. Los tiempos cambiaron pendularmente con la apertura de 1989, lo cual supuso al país insertarse, junto con otras economías latinoamericanas, a la economía internacional, fenómeno que se dio simultáneamente con la aceleración de los procesos de integración en la región: Pacto Andino, G-3, acuerdo con Chile y liberalización del comercio con los países del Caribe. Así, el promedio de protección arancelaria se ubicó por debajo del 10%, lo cual implica una economía abierta, realidad que se profundizará a raíz de las negociaciones que concluirán en el curso del presente año, para conformar una zona de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur en un plazo no superior a 15 años.



Pedro Carmona Estanga

En ese escenario de apertura y globalización, el país vivió situaciones de inestabilidad y recesión entre 1992 y 1996, generando hechos de relevancia, tales como el cierre de empresas, cambio de manos o alianzas estratégicas con empresas internacionales más fuertes, procesos de reingeniería en búsqueda de reducción de costos y mejoramientos en la competitividad, así como un esfuerzo más consistente de muchas empresas hacia la exportación, especialmente al mercado andino, transformado súbitamente en el primero en importancia para las exportaciones no petroleras venezolanas. Todo ello, coincidiendo con una reducción de la capacidad de inversión privada como consecuencia de la crisis y la erraticidad de las políticas económicas que ha caracterizado la gestión pública en los últimos tiempos.

Desde el sector industrial, que me honro en representar, el esfuerzo del último año se ha dirigido a promover un esfuerzo concertado para definir los lineamientos de una nueva política manufacturera para Venezuela, con miras a reactivar el aparato productivo, revertir el largo ciclo de desinversión privada registrado en el país durante casi 15 años y estimular esfuerzos sistemáticos hacia la competitividad, concebida ésta en forma moderna, estructural, vale decir, no el esfuerzo aislado de una empresa sino de circuitos productivos (cadenas) y del entorno de políticas que lo condicionan. Fue así como se logró la creación del Consejo de Desarrollo Industrial, integrado por los Ministros de la Economía y los Presidentes de PDVSA, la CVG, Conindustria, Fedeindustria y la CTV, con una agenda alimentada por la labor de siete grupos de trabajo, en las áreas de recursos humanos, comercio exterior, financiamiento, competitividad, calidad, tecnología e infraestructura, lo cual ofrece justificadas expectativas de avance en la dirección correcta, para lograr, al final de cuentas, un mayor dinamismo en la generación de empleo, exportación y riqueza en el país, junto a objetivos de competitividad y productividad. Se en-

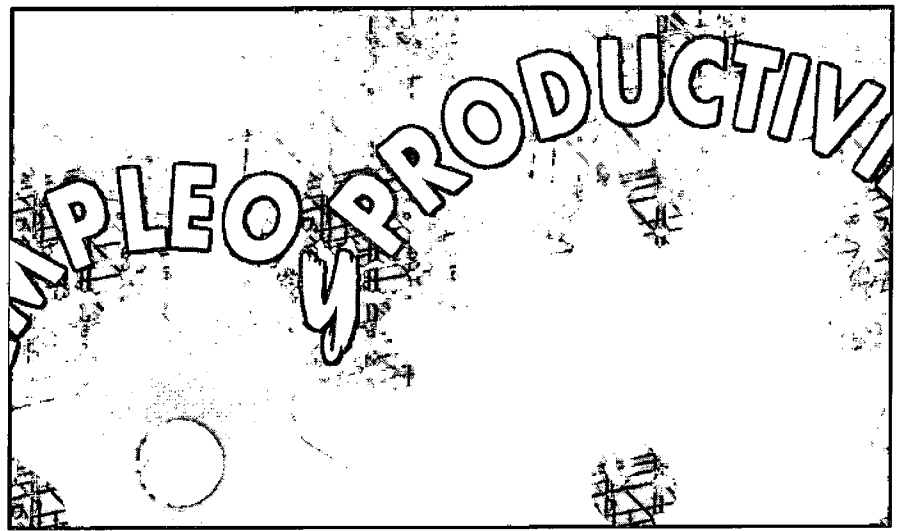
cuentran adelantados trabajos en materia de competitividad en los circuitos textil y de confección y forestal, y en el de papel y artes gráficas, y posteriormente se agregarán actividades similares en las cadenas siderúrgico-metalmeccánica y petroquímico-plástica.

En ese contexto, es necesario que el sector agropecuario, que amerita también ser desarrollado y que tiene tanta interdependencia con el sector agroindustrial, asuma igualmente el desafío de la modernización y competitividad, reconociendo sus sensibilidades socio-económicas. Lo que no es posible es tratar en forma aislada al sector primario, sobreprotegiéndolo o estimulando ineficiencias o altos precios, sin considerar los efectos sobre la cadena productiva aguas abajo, vale decir, de la agroindustria, la cual sí se encuentra abierta y sin estímulos, o sin tomar en cuenta los intereses del consumidor en un sector que tanto impacta a la canasta alimentaria. Las soluciones para el sector agrícola no radican en escudarse en fórmulas tradicionales de licencias, restricciones, subsidios y privilegios, sino en el estímulo a la productividad, políticas macroeconómicas coherentes, fórmulas no discrecionales para la fijación de precios y la construcción y mantenimiento de la infraestructura que tanto necesita el sector.

Otro desafío fundamental del momento presente consiste en tratar de articular el inmenso esfuerzo que se realiza de impulsar el desarrollo del sector petrolero, con el objetivo de "sembrar el petróleo" y asegurar un modelo sustentable y menos dependiente para la Venezuela del futuro. En el año 2004, Venezuela habrá invertido US\$ 60 millardos en la casi duplicación de su capacidad de producción petrolera actual. Ello colocará a nuestro país en una posición estratégica única en materia energética en el hemisferio occidental y en el mundo. Es necesario lograr el efecto locomotora de ese ambicioso plan de inversión sobre el sector no petrolero, a través de la demanda de bienes y servicios de origen nacional y promoviendo una mayor industrializa-

ción de los hidrocarburos en nuestro territorio, especialmente a través de un plan petroquímico que permita dar un salto substancial en este campo. Pocos han percibido que a nivel mundial el negocio petroquímico es hoy cuatro veces mayor que la factura petrolera y que Venezuela tiene las mejores ventajas comparativas: gas económico asociado al petróleo y una excelente localización geográfica. El plan de inversiones previsto a diez años plazo es de US\$ 6 millardos, el cual permitirá cuadruplicar la producción petroquímica actual y elevar en US\$ 2,5 millardos las exportaciones no petroleras del país, dependiendo sólo de la aprobación de la Ley de Desarrollo Petroquímico que está en manos del Congreso, ya sancionada en primera discusión.

Los acuerdos recientes de la Comisión Tripartita, sobre seguridad social, salarios y prestaciones, tienen una significación especial en la estrategia de desarrollo nacional. En primer término, porque queda demostrado que el camino de la concertación tiene vigencia para resolver problemas estructurales de alto interés nacional. Segundo, porque permite un nuevo método de cálculo de prestaciones predecible y la recomposición sa-



larial, en una situación de tanto deterioro. Tercero, el cambio radical que plantea al sistema de seguridad social, indispensable para mejorar la calidad de vida del venezolano, especialmente en los campos de la salud, pensiones y paro forzoso. Una vez instrumentado este objetivo histórico, es necesario acometer otras decisiones vitales para el futuro del país. Una de ellas, la reducción del abundante número de días feriados existentes, lo cual supone estímulo al ocio e inmensas pérdidas a la nación. La otra, la reforma del sistema educativo nacional, pues la involución que registra no permite ser optimista sobre el futuro. Tercero, la reforma de un sistema judicial arcaico y viciado, fuente de preocupaciones ciudadanas y de los inversionistas. Al respecto, alentado por los éxitos de la tripartita sobre prestaciones y seguridad social, he propuesto emprender un esfuerzo de concertación para iniciar la revolución educativa que el país exige sin demoras. Los diagnósticos están hechos. Hay que hacer de la educación una obsesión. Es necesario fortalecer la educación básica y preescolar, en la cual se forma la semilla del ciudadano del futuro; replantear el tema de la educación superior, su eficiencia y la necesidad de lograr un nivel parcial de autofinanciamiento, ya que es inmanejable el inmenso costo que le supone a la nación (10% del presupuesto nacional); la redefinición de los objetivos en materia de educación técnica y para el trabajo; la capacitación y el rescate de la dignidad de los docentes; la reorganización del Ministerio de Educación; y la participación de las organizaciones no gubernamentales. Alarma

constatar que el 60% de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad, vale decir, 2,5 millones, se encuentra fuera de los circuitos de educación formal. Ellos procrearán millones de marginales, improductivos o delincuentes hacia los próximos años. ¿Cómo podemos acometer la recuperación nacional, el mejoramiento social y los desafíos del futuro con esta perspectiva en materia de recursos humanos? Este tema es pues tan trascendente, que no vacilo en colocarlo en el primer lugar de prioridad en la agenda nacional. Es claro que el esfuerzo de reconstrucción educativa no es obra de un ministro superhombre sino de la sociedad, incluyendo al sector privado, el cual cumple ya sin duda un papel relevante en el esfuerzo de formación del capital humano.

Nos encontramos pues en un momento crucial de oportunidades y de exigencias. Es, ni más ni menos, el punto de inflexión entre emprender la gran tarea de transformación nacional o continuar inaceptablemente declinando hacia el atraso y el subdesarrollo, escenario que nos dejará rezagados en el concierto latinoamericano y mundial. Es clara la necesidad de contar con una visión de futuro, asumir liderazgos y sumar voluntades en un proyecto nacional coherente y compartido. Por ello, 1998 constituye una oportunidad única para exigir a quienes aspiren a gobernar a Venezuela visión de país, coraje, equipos preparados y voluntad concertadora. Ese es el tamaño del desafío. □

Pedro Carmona Estanga es Presidente de Conindustria.

